

**ANEXO VII: ESQUEMA DEL “I PLAN
DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, LA
ADOLESCENCIA Y LAS FAMILIAS DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE”.**



- A) Esquema Ejes de Acción I y II.
- B) Esquema Ejes de Acción III.



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Reconocimiento Ciudad Amiga de la
Infancia, UNICEF Comité Español
VIII 2018

A) Esquema Ejes de Acción I y II

I PLAN DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LAS FAMILIAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE	
<p>Eje TRANSVERSAL I: La idea de proceso o cómo seguir indagando y construyendo juntos y juntas la ciudad de los niños y las niñas.</p> <p>Eje TRANSVERSAL II: De lo local a los locales como acercar a las personas a los distritos y los distritos a las personas.</p> <p>1. Impulsar que se sumen más voces de personas y colectivos que aún no se han podido invitar al proceso para nutrirlo de más puntos de vista.</p> <p>2. Continuar indagando y profundizando en cómo seguir construyendo una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias con las personas que participaron en la elaboración de este Plan.</p> <p>3. Generar contextos que inviten al diálogo y cuiden y fortalezcan las relaciones entre las personas que los conforman y que hacen sustentables los proyectos que se lleven a cabo.</p> <p>4. Desarrollar lo construido y reflexionado localmente para que potencie movimientos transformativos.</p> <p>5. Impulsar el trabajo de lo local a lo local, propiciando el desarrollo de las acciones de las diferentes áreas del Ayuntamiento hacia los distritos.</p> <p>6. Generar y potenciar canales de comunicación y participación entre la infancia, la adolescencia, la familia, los distritos y los Centros Integrados de Servicios Sociales.</p>	<p>Eje de ACCIÓN I: La voz de los niños, las niñas y los adolescentes o cómo promover la participación de estos colectivos.</p> <p>1. Crear espacios que permitan a la infancia explorar el derecho a la participación, y que se escuchen sus voces respecto a las necesidades sociales que les afectan en cada uno de los distritos.</p> <p>2. Crear un Consejo General de la Infancia en el municipio, representado por niños y niñas de cada distrito.</p>
	<p>Eje de ACCIÓN II: Sumando recursos o cómo hacer partícipe a todas las áreas del Ayuntamiento en virtud de construir una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias La voz de los niños, las niñas y los adolescentes o cómo promover la participación de estos colectivos.</p> <p>1. Potenciar actuaciones urbanísticas para favorecer que los niños y niñas vuelvan a jugar en las calles.</p> <p>2. Impulsar el mantenimiento de instalaciones deportivas y construir otras donde haga falta incluyendo, también, diversidad y accesibilidad deportiva.</p> <p>3. Construir y/o aprovechar espacios inutilizados en los distritos para crear lugares que fomenten la participación y las relaciones entre los niños y las niñas, los y las adolescentes, las familias y la comunidad vecinal en general, partiendo de sus intereses.</p> <p>4. Mejorar y reacondicionar las zonas de juego de los parques organizándolas en virtud de las peticiones de niños, niñas y adolescentes, así como de las familias, haciéndolos accesibles para todas las personas sin distinción.</p> <p>5. Dinamizar la ciudad con más actividades que ayuden a potenciar la conciliación del ocio de los niños y las niñas, adolescentes y sus familias.</p> <p>6. Impulsar la apertura de los centros escolares e institutos en los distritos, por medio de actividades extraescolares y otro tipo de actividades lúdicas para la infancia y la adolescencia.</p> <p>7. Seguir promoviendo actividades culturales enfocadas a la infancia y la adolescencia y llevarlas a aquellos distritos con mayores dificultades para acceder a ellas.</p> <p>8. Dotar de bibliotecas y/o salas de estudio a los distritos con espacios y lugares para los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>9. Impulsar políticas y campañas educativas de limpieza y recogida de excrementos en los barrios.</p> <p>10. Desarrollar estrategias de sensibilización y concienciación medioambiental que acerquen a los/as niños/as y adolescentes a la naturaleza y los animales.</p> <p>11. Impulsar proyectos para el embellecimiento de las fachadas y la rehabilitación de edificios en los barrios.</p> <p>12. Llenar de colores la ciudad por medio de más flores, zonas verdes y pintado de los edificios con colores.</p> <p>13. Dotar a las zonas de mayor presencia policial que ponga la mirada en la seguridad de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>14. Desarrollar acciones puntuales por parte de los distritos para que sus barrios se conviertan en parques de juegos para los niños y niñas.</p> <p>15. Promover el ocio sano a través de la dinamización de actividades deportivas en los distritos.</p> <p>16. Hacer accesible la información sobre actividades que se hacen en la ciudad para la infancia, adolescencia y las familias.</p> <p>17. Promover el desarrollo comunitario de los barrios y los distritos para favorecer la participación, la formación y el empleo.</p> <p>18. Realizar actuaciones para la Sensibilización y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia.</p> <p>19. Colaborar con los centros escolares en la oferta de actividades complementarias para la infancia y la adolescencia.</p> <p>20. Construir, mejorar y mantener infraestructuras destinadas a la infancia y la adolescencia.</p> <p>21. Realización de actividades específicas para la infancia y la adolescencia en los espacios y edificios públicos.</p> <p>22. Realizar actuaciones de prevención, protección y apoyo a la infancia, la adolescencia y las familias.</p>
	<p>001_PRESIDENCIA, ORG. TEC. Y PARTIC. CIUDADANA</p> <p>009_ATENCIÓN SOCIAL</p> <p>001_PRESIDENCIA, ORG., TECNO. Y PARTICIP. CIUDADANA</p> <p>002_BIENESTAR COMUNIT. Y SERV. PÚBLICOS</p> <p>003_INFRAESTRUCTURAS</p> <p>005_PROMOC.ECO., EMPLEO, CALIDAD DE VIDA Y DEPORTES</p> <p>006_SEGURIDAD, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD</p> <p>007_PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE</p> <p>008_CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</p>

B) Esquema Ejes de Acción III.

I PLAN DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LAS FAMILIAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE	
<p>Eje TRANSVERSAL I: La idea de proceso o cómo seguir indagando y construyendo juntos y juntas la ciudad de los niños y las niñas.</p>	
<p>Eje RANSVERSAL II: De lo local a los local o como acercar a las personas a los distritos y los distritos a las personas.</p>	
<p>1. Impulsar que se sumen más voces de personas y colectivos que aún no se han podido invitar al proceso para nutrirlo de más puntos de vista.</p>	
<p>2. Continuar indagando y profundizando en cómo seguir construyendo una ciudad mejor para la infancia, la adolescencia y las familias con las personas que participaron en la elaboración de este Plan.</p>	
<p>3. Generar contextos que inviten al diálogo y cuiden y fortalezcan las relaciones entre las personas que los conforman y que hacen sustentables los proyectos que se lleven a cabo.</p>	
<p>4. Desarrollar lo construido y reflexionado localmente para que potencie movimientos transformativos.</p>	
<p>5. Impulsar el trabajo de lo local a lo local, propiciando el desarrollo de las acciones de las diferentes áreas del Ayuntamiento hacia los distritos.</p>	
<p>6. Generar y potenciar canales de comunicación y participación entre la infancia, la adolescencia, la familia, los Distritos y los Centros Integrados de Servicios Sociales.</p>	
	<p>Eje de ACCIÓN III: Vulnerabilidad, desprotección, riesgo o cómo fortalecer las historias de estas personas para la vida.</p>
	<p>1. Impulsar los Centros Integrados de Servicios Sociales como herramienta transformadora de la filosofía de los Servicios Sociales que potencie un enfoque fortalecedor y preventivo para la infancia, la adolescencia y las familias.</p>
	<p>2. Crear un Servicio de Educación de Calle que se especialice en el trabajo con adolescentes apoyándose en las diferentes áreas del ayuntamiento.</p>
	<p>3. Aumentar el personal de los Equipos Municipales Especializados de Infancia y Familia para que cada zona pueda tener un equipo completo y así cubrir las ratios.</p>
	<p>4. Mantener actualizado el Mapa Municipal de Servicios de Día para Niños, Niñas y Adolescentes.</p>
	<p>5. Potenciar el reciclaje del personal con formaciones que ayuden a sumar herramientas que aumenten las posibilidades de acción con la infancia, la adolescencia y la familia.</p>
	<p>6. Promover la accesibilidad a los recursos y los lugares de interés para las familias, adolescentes, niños y niñas que viven situaciones de vulnerabilidad social.</p>
	<p>7. Crear grupos de apoyo entre las familias usuarias para potenciar las relaciones y el cuidado personal.</p>
	<p>8. Potenciar actuaciones para favorecer el ocio de la infancia, la adolescencia y la familia.</p>
	<p>9. Establecer un fondo de ayudas y/o préstamos e intercambio de material escolar (libros, uniformes, material en general...).</p>
	<p>10. Destinar recursos, programas, servicios, ayudas y exenciones a favor de la infancia y las familias, en especial a las familias más vulnerables.</p>
	<p>009_ATENCIÓN SOCIAL</p>